

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE 12 DE MAYO DE 2021

ASISTEN:

Adela Castaño Diéguez. Vicepresidenta del Consejo Municipal de la Mujer	Isabel Rendón de los Santos. GAIA
Teresa García García. Directora General de Igualdad	Victoria Cañal Hernández Díaz. Mujeres en Igualdad de Sevilla
Susana Márquez Campón. Secretaria	Sonsoles Peñalba. RED MADRE
Alicia Martínez Flores. AMAMA	Ángeles Soler Bellesteros ROSA CHACEL
Carmen Perea Moreno. AMECOOP	María Reyes Jiménez OICIO Y SALUD
Ana M ^o Soler Bellesteros. AMUVI	M ^o Dolores Vera Roda Trece Rosas por la Paz
Carmen Castro Valverde AZAHAR	Sandra Heredia Fernández. Grupo Municipal Adelante Sevilla
Josefa Gil Vidal. As. Mujeres Bellavista	María Camacho Guerra Grupo Municipal VOX
Fátima Martos Morales. As. De Mujeres Siete Rosas	Amelia Velázquez Guevara Grupo Municipal Ciudadanos
M ^o Luisa Rubio Rodríguez. As. LOS REMEDIOS	Josefa Bermudo Bejarano CC.OO
Rocío Vidarte Salgado. Comisión para la Investigación de Malos tratos a Mujeres	Marta Gómez, INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
Sonia Lago Fdez. Mujeres por la Igualdad AMIGA	Ana María Carvajal Llonéns Fundación María Fulmen
Carmen Torres Moreno. Feministas en RED	
Ana Isabel Caballero Bellido. COLABORATORIAS	
Mercedes López Herrera. MUJERES Y TEOLOGÍA	
María Barcia Domínguez. CARMEN VENDRELL	
Charo Molero Aguilera. FÓRUM DE POLÍTICA FEMINISTA DE SEVILLA	

Código Seguro De Verificación	nShC71QqQoBXnfg3a7tJLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	16/03/2022 13:51:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	16/03/2022 10:14:56	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nShC71QqQoBXnfg3a7tJLA==			

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:00 del día 12 de mayo de 2021, se reúne el Pleno del Consejo Municipal de la Mujer en sesión ordinaria, convocatoria única, en el Salón Colón sito en Plaza Nueva 1, con la asistencia de las personas arriba relacionadas.

La Sra. Vicepresidenta da la bienvenida a todas las asistentes y una vez confirmado por la Secretaria la existencia de quórum suficiente, da comienzo la sesión, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1- APROBACIÓN DE ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA:

La Sra. Vicepresidenta pregunta si hay observaciones que hacer al borrador del acta de la sesión del pleno del Consejo celebrado el 6 de octubre de 2020, que se ha remitido con la convocatoria. Se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

La Sra. Vicepresidenta plantea a las asistentes que, si no existe inconveniente, se altere el orden del día en el sentido de abordar los puntos 2, 3. Y 4 en último lugar ya que probablemente generen mayor debate. No manifestándose ninguna objeción se pasa a abordar el punto nº 5:

5. APROBACION FORMAL DE INICIATIVA DE RETIRADA DE TÍTULO DE “HIJO ADOPTIVO” A PLÁCIDO DOMINGO.

La Sra. Vicepresidenta da la palabra a la Secretaria, que aclara que, tal como se explicó en la pasada sesión del Consejo, la petición que se presentó en el Consejo de la Mujer, para la RETIRADA DEL TITULO DE HIJO ADOPTIVO A APLÁCIDO DOMINGO, y que fue respaldada por la Sra Delegada debía canalizarse por los cauces procedimentales correspondientes. El otorgamiento de este título fue concedido a Plácido Domingo por el Pleno del Ayuntamiento a través de procedimiento regulado en el Reglamento de Honores y distinciones del Ayuntamiento de Sevilla y ha de tramitarse la retirada por el mismo procedimiento, en el que se establece que la competencia es del Pleno y la propuesta la debe hacer el Alcalde, por ello desde la Delegación se desea trasladar la propuesta formal aprobada por el Consejo de la Mujer directamente a la Alcaldía para que se inicie la tramitación, por lo que se propone el someterlo a votación formal.

Se aprueba por unanimidad.

6. PROPUESTA PARA DESIGNAR VOCAL Y SUPLENTE PARA LA REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE LA MUJER EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES.

La Sra. Presidenta abre turno a las intervenciones y da la palabra:

-M^º Ángeles Soler propone a M^º del Carmen Fernández, representante de MARÍA CORAJE.

- Pepa Domínguez, de PARQUE AMATE, propone a M^º del Carmen Cid de su entidad.
- Victoria Cañal ,de Mujeres en Igualdad manifiesta que propone a M^º José Alonso, de su entidad.

La Sra. Vicepresidenta solicita se manifieste el respaldo respecto de cada una de las tres propuestas que se han recabado.

La propuesta de Carmen Fernández, obtiene 17 votos.

La propuesta de M^º del Carmen Cid obtiene 2 votos.

La propuesta de M^º José Alonso obtiene 1 voto.

De este modo, quedan propuestas como representantes del Consejo de la Mujer en el Consejo Municipal de los Servicios Sociales:

Titular: Carmen Fernández Robalo

Suplente: M^º del Carmen Cid Vallejo.

Código Seguro De Verificación	nShC71QqQoBXnfg3a7tJLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	16/03/2022 13:51:46
	Susana Marquez Campon	Firmado	16/03/2022 10:14:56
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nShC71QqQoBXnfg3a7tJLA==		



La Sra. Vicepresidenta pasa a abordar el siguiente punto, el 7.

7. PROPUESTA Y DESIGNACIÓN DE TRES REPRESENTANTES DE ENTIDADES PERTENECIENTES AL CONSEJO, Y PROPUESTA A LA DELEGACIÓN DE CINCO EXPERTAS EN LOS ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN LITERARIA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PROYECTOS DE COEDUCACIÓN Y DEPORTE, PARA QUE FORMEN PARTE DEL JURADO DE LOS PREMIOS MUJER 2021.

La Sra. Vicepresidenta cede la palabra a Teresa García , Directora General de Igualdad, que explica que en la edición anterior se contó con unas expertas en las diferentes materias que se valoran en estos premios, las cuales se quiere sigan formando parte del jurado este año, por lo que se pide al Consejo se haga propuesta de las 3 integrantes del Jurado, que , según lo establecido en las Bases de la Convocatoria, corresponde sean elegidas por el Consejo de la Mujer.

Dolores Vera, De TRECE ROSAS se propone personalmente para formar parte de dicho jurado.

María Angeles Soler, de ROSA CHACEL, propone a María del Carmen Morales.

Josefa Gil Vidal, de la ASOCIACIÓN BELLAVISTA, indica que también se propone.

Mercedes López Herrera de MUJERES Y TEOLOGIA, manifiesta que también se postula.

Alicia Martinez, propone que esté AMAMA(se entiende titular o suplente).

La Sra. Vicepresidenta aclara que se van a repartir a todas las representantes una papeleta en la que deben señalar a tres representantes para que formen parte del jurado.

Así , una vez concluye el recuento de votos a tres entidades de cuya representante se desea que forme parte del Jurado de PREMIO MUJER 2021, resulta lo siguiente:

ROSA CHACEL (María del Carmen Morales)obtiene 19 votos

TRECE ROSAS POR LA PAZ (Dolores Vera) obtiene 13 votos

AMAMA, obtiene 13 votos.

MUJERES Y TEOLOGÍA (Mercedes López Herrera) obtiene 11 votos

MUJERES EN IGUALDAD DE SEVILLA , obtiene 6 votos.

En consecuencia las tres entidades que obtienen mayor número de votos son: ROSA CHACEL (19 votos), TRECE ROSAS POR LA PAZ (13 votos) y AMAMA, 13 votos, correspondiendo a sus representantes (1 por entidad) formar parte del mencionado jurado en este año 2021.

La Sra. Vicepresidenta pasa a abordar el punto 2 correspondiente a las actuaciones realizadas.

2. ACTUACIONES REALIZADAS:

La Sra. Vicepresidenta destaca las siguientes actuaciones realizadas desde octubre de 2020:

Entre otras actuaciones, respecto de la vertiente de **Promoción:**

Explica cómo se desarrollaron los Premios Mujer, que ha supuesto un salto cualitativo con la incorporación de nuevas modalidades de reconocimiento para el premio.

Con Hombres por la Igualdad se ha iniciado una colaboración para iniciar la materia de "Hombres y Género".

Código Seguro De Verificación	nShC71QqQoBXnfg3a7tJLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	16/03/2022 13:51:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	16/03/2022 10:14:56	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nShC71QqQoBXnfg3a7tJLA==			

Destaca también que se han recibido muchas felicitaciones por la Campaña del 8 de marzo.

Las exposiciones de "Mujeres Protagonistas del Callejero" se han llevado a todos los Distritos de la Ciudad y también las rutas teatralizadas, lo que supone un avance de presencia en el territorio.

De los proyectos subvencionados destaca el desarrollado de la Historia de las Hilanderas de HYTASA, y el de AMAMA. Reconoce también el trabajo realizado por Escritoras y Escrituras. También reconoce la colaboración con la Universidad de Sevilla. Es muy importante la teorización y la investigación en colaboración con el trabajo de las Asociaciones porque resulta muy fructífero.

Señala que la Casa de la Mujeres debe ser un espacio de reunión y de encuentro. Todos esos objetivos se quieren conseguir.

Tras esta intervención de la Sra. Delegada intervienen:

- Maria Reyes Jiménez, de OCIO Y SALUD: Agradece el apoyo y ayuda de la Directora General durante la pandemia, las asociadas se han sentido acompañadas.
- M^a Ángeles Soler, de ROSA CHACEL: agradece la mención del proyecto de su entidad y agradece la iniciativa de los "Jueves conectadas" porque escuchamos grandes intervenciones. También agradece la amplitud de modalidades de reconocimiento de los Premios Mujer. El proyecto de la Casa de las Mujeres esperamos que empiece cuanto antes mejor.
- Pepa Bermudo, de CCOO, quiere poner en valor el Convenio firmado con el Ayuntamiento que tienen por objetivo disminuir la brecha salarial. La Sra. Vicepresidenta aprovecha para aclarar que Pepa es la nueva compañera que representa a CCOO en el Consejo, y le da la bienvenida.
- Ángela Claverol de AMAMA explica que representan a más de 300 mujeres en la asociación y a más de 4 mil en la federación, y que durante el confinamiento tuvieron grave problema porque se suspendieron las sesiones de quimioterapia, habiendo fallecido dos compañeras en pleno confinamiento. Su abogado escribió a Juanma Moreno. Se pidió ayuda al Ayuntamiento, a Adela Castaño y a Teresa García, que nos han ayudado a llegar al Parlamento, por ello afirma que evitaron más muertes.
- La Sra. Vicepresidenta explica que es su obligación estar a la altura de las circunstancias y evitar un resultado injusto.
- Ángeles Sepúlveda de AMUVI, manifiesta que desgraciadamente esta respuesta no es la normal. Agradece el apoyo recibido. Explica que ha existido muchos casos de niñas abusadas en el confinamiento y han estado pendientes de nuestros problemas.
- Victoria Cañal de MUJERES EN IGUALDAD, pone en valor el gesto del Ayuntamiento de Sevilla, con las Jornadas desarrolladas de ponencias, con la voluntad de hacer efectivo el Plan de Igualdad en las empresas, tenemos que trabajar en igualdad porque cada granito cuenta. El tejido empresarial tienen que mentalizarse de que la normativa hay que cumplirla. Aprovecha para informar de que el 20 de mayo a las 7 hay una cita en la Torre Pelli de la cámara de Comercio, a la que se puede asistir también on line.
- La Sra. Vicepresidenta insiste en que los responsables públicos se deben al servicio público. La firma del convenio ha costado, pero somos el primer ayuntamiento que inicia este camino. Tenemos que seguir imparables y ante quienes nos quieren decir que no, tenemos que alzar la voz.
- La Directora General explica que fruto de la aprobación del presupuesto 2021 se contabilizaron estos créditos y ello ha permitido que se puedan aprobar. El compromiso con la Patronal también va a estar dibujado.
- Sonia Lagoa, de la Asociación de Mujeres por la Igualdad, recuerda que las entidades de economía social, AMECOOP, se ofrecieron a colaborar también en este objetivo, y recalca que las empresas de la economía social no pueden dejarse de tener en cuenta; considera que la federación es la que aglutina a todas las entidades cooperativas.
- La Sra. Vicepresidenta felicita a las entidades que han resultado elegidas para el Jurado de los premios.

Para los siguientes puntos del orden del día 3 y 4 la Sra. Vicepresidenta cede la palabra a Teresa García, a fin de que puedan tratarse, ya que debe ausentarse.

La Directora General pasa a abordar en primer lugar el punto 3:

Código Seguro De Verificación	nShC71QqQoBXnfg3a7tJLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	16/03/2022 13:51:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	16/03/2022 10:14:56	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nShC71QqQoBXnfg3a7tJLA==			

3. DEBATE SOBRE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL CONSEJO DE LA MUJER.

La Directora General explica que lo que se ha trasladado en esta convocatoria, el acta de sesión celebrada el 22/04/2021, que sintetiza todas las propuestas recopiladas y lo que se aporte en la presente sesión del Consejo, luego habrá de seguir su trámite y análisis de los servicios jurídicos del Ayuntamiento.

Cede la palabra a Sonia Lagoa, de AMIGA, que participó en la Comisión, explica que trae una nueva aportación. En el apartado de Comisiones especiales de trabajo, teniendo de referencia el IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres para la ciudad de Sevilla y atendiendo a los 6 ejes de actuación del mismo, proponemos modificar y añadir al art. 12 del reglamento:

"1. Se crearán comisiones especiales en función de la necesidad de los temas específicos a tratar por el pleno. Su composición, funciones, duración y normas de funcionamiento las decidirá el Pleno del Consejo junto con el acuerdo de su creación.

2. Se crearán las siguientes comisiones especiales de trabajo:

a) Comisión de Participación, Comunicación y NuevasTecnologías.

b) Comisión de Salud.

c) Comisión de Violencia de Género.

d) Comisión de Economía, Empleo, Emprendimiento y acción sindical.

e) Comisión de Feminismo, Educación y Cultura.

f) Comisión de mujeres con discapacidad.

g) Comisión de mujeres inmigrantes.

Las Comisiones Especiales y de trabajo del Consejo Municipal de la Mujer tendrán las siguientes Funciones:

a) Promover y canalizar la Participación de las asociaciones de mujeres en las materias de su ámbito.

b) Realizar el Diagnóstico de la Ciudad en el Ámbito Propio de su Materia.

c) Elaborar toda clase de Estudios e Informes relacionados con la materia.

d) Formular Recomendaciones y Propuestas tendentes a mejorar las intervenciones públicas en la materia objeto de su actuación, previa aprobación por el Pleno del Consejo.

e) Realizar el Seguimiento de las recomendaciones y propuestas formuladas previa aprobación por el Pleno del Consejo.

f) Cuantas le sean encomendadas por el Pleno del Consejo.

3. Las Comisiones especiales de trabajo se reunirán al menos dos veces al año".

Victoria Cañal Hernández, de MUJERES EN IGUALDAD DE SEVILLA, comenta que por lo que conoce en Málaga funcionaban muy bien las comisiones específicas porque de lo que se trabajaba en ellas se podía ver el resultado de manera bastante inmediata. Allí los Consejos se reúnen menos y las específicas mucho más.

Ana M^a Carvajal, MARIA FULMEN pregunta si de lo que se plantee como cambio debe preverse que implique gasto económico.

La Directora General explica que de lo que se plantea sí es cierto que lo que no se haya hecho la previsión en junio del año anterior no puede estar en el ejercicio presupuestario del año siguiente. Cuando la Comisión permanente funcione con normalidad, esperamos que también puedan funcionar la específicas. Si de las Comisiones nacen propuestas es lógico que haya que prever la necesidad de gasto en estudios de investigación, etc.. A los trabajos que se planteen se les puede dar viabilidad siempre que con tiempo se puedan incluir en los presupuestos..

Código Seguro De Verificación	nShC71QqQoBXnfg3a7tJLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez Susana Marquez Campon	Firmado Firmado	16/03/2022 13:51:46 16/03/2022 10:14:56
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nShC71QqQoBXnfg3a7tJLA==		



La Directora manifiesta, aclarado este punto, que si no hay objeciones se tratarán de incorporar las propuestas recogidas en el texto e iniciar su tramitación.

4. DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO SOBRE LA CREACIÓN DE LA CASA DE LA MUJER DE SEVILLA.

La Directora General pide a todas las representantes que participen con sus opiniones sobre este tema. Cede la palabra:

-Charo Molero Aguilera de FORUM DE POLITICA FEMINISTA DE SEVILLA, manifiesta estar contenta con esta iniciativa de la Casa de las Mujeres. Recuerda que hubo un compromiso y ve que ahora empieza a convertirse en realidad. Debe ser el espacio de las mujeres.

- Teresa Alba, de PÁGINAS VIOLETA, explica que sería interesante que saliera un proyecto innovador. El diseño es muy importante porque hay que mirar al futuro. "LA SIN MIEDO es un proyecto que no se ha podido desarrollar, y sabemos que habrá limitaciones pero pide que haya sala de exposiciones, una cafetería, etc. Espacio para el "coworking". Pide que el proyecto que se idee se entregue en el Consejo de la Mujer y lo deseable es que esto fuera antes de que termine la legislatura.
- La Directora General explica en este punto que mujeres de distintos sectores, cada una con su influencia y el compromiso con el Alcalde de Sevilla, cómo poner en marcha el proceso de creación de la Casa de la Mujer . De un lado resulta necesario un grupo promotor; de otro queremos conocer qué Casa de la Mujer se quiere desde el tejido asociativo, y luego también abrirlo a mujeres individuales. Se trata de que todas las mujeres podamos estar representadas en esa casa. Tenemos dificultad con el lugar por que la Casa de la Mujer necesita espacio. Se tienen que situar en una zona donde se pueda acceder , bien comunicada. El modelo mixto de participación es el que se desea para la Casa de la Mujer. Tiene que ser en parte público y en parte de las asociaciones. Hay que huir de la idea de que sea un espacio exclusivamente de las asociaciones porque no existe esa posibilidad, distinto es que puntualmente para actos se pueda ofrecer como espacio. Las fórmulas jurídicas que use la Administración para este espacio tendrá que estudiarse y vamos a iniciar este proceso para que salga adelante y que sea duradero para ello hay que asentar bien para que lo que vayamos a hacer dure más allá de las que estamos aquí.
- La representante de ...señala que es importante saber el espacio físico con el que se va a contar porque si no es una frustración plantear y trabajar en algo que luego no sea factible materialmente. No hacer castillos en el aire.
- Ana Mª Carvajal, MARIA FULMEN pregunta en qué punto de avance estamos.
- Alicia Martínez de AMAMA señala que es importante que el edificio sea de la mujeres porque de lo contrario se supedita a los vaivenes políticos.
- Amelia Velázquez, del GRUPO CIUDADANOS, comenta que en el Consejo de Discapacidad se ha propuesto una Comisión no permanente, y propone para este Consejo dicha Comisión.
- La Directora General explica que el grupo promotor que se reunió el otro día deja establecido que la creación de la Casas de la Mujer es para esta legislatura, es una decisión tomada , pero aunque tengamos que buscar el dónde, hemos considerado importante definir primero el para qué., pues lo que no se quiere es un centro cívico violeta. Es muy importante el contenido, ya que podemos tener algo maravilloso pero vacío de contenido. Informa que se tocó el tema del recinto de la Fábrica de Artillería, pero esto afecta a tema cultural y los fondos europeos sólo permiten que dicho recinto se destine sólo a uso industrial o cultural. Se están viendo también los centros de empleo. Existe también un proyecto de Casa de la Mujer en la antigua imprenta municipal, etc..Estamos viendo posibilidades y estamos en conversaciones con la Junta por que hay centros educativos que se cierran, etc. No es fácil. Puede señalar que en País Vasco la Casa de la Mujeres es compartida, la Administración tiene que estar ahí para cogerla, pero existe una asociación de que ayuda. En el caso de Barcelona el modelo tampoco funciona del todo bien..Es complicado llegar a una fórmula adecuada de gestión.

Código Seguro De Verificación	nShC71QqQoBXnfq3a7tJLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	16/03/2022 13:51:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	16/03/2022 10:14:56	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nShC71QqQoBXnfq3a7tJLA==			

El calendario sería iniciar un proceso de consulta a asociaciones y en septiembre tener ya un proyecto de ideas cerrado, y si se puede tener el espacio pues mejor. Pero está claro que va a ser necesario pasar por realizar obras.

Plantea que si se le ha escapado algo a la Delegación pues nos lo comuniquéis para preguntar por la posibilidad.

- Señala Ana M^a Carvajal, MARIA FULMEN, que entonces esta legislatura no va a hacerse efectivo. Plantea si pudiera ser una posibilidad el espacio de San Hermenegildo, museo del Parlamento de Andalucía.
 - La Directora General indica que es cuestión de verlo, pero cree que hay un problema con los laterales del edificio.
 - Alicia Martínez señala que tal vez pudiera ser adecuada la antigua Gavidia pero la Directora le indica que no es viable.
 - María Fernández, de MARÍA CORAJE, piensa que lo más urgente es definir el espacio. Respecto del proyecto hay ganas pero lo prioritario es el lugar, hay un compromiso político.
 - La Directora General indica que la Casa de la Mujer debe de estar en el primer o segundo anillo de la ciudad. Lo que se tiene por ahora disponible es un espacio pero en Sevilla Este.
- La Directora pregunta si hay preguntas que se quieran formular al respecto.
- Marta Gómez, del IAM, se presenta porque se incorpora en esta sesión al Consejo de la Mujer.
 - Ana M^a Carvajal, MARIA FULMEN, desea añadir que felicita a la Delegación del Área de Igualdad por la propuesta de uso de lenguaje no sexista y desea que esto conste en acta.

Se levanta la sesión cuando son las 20,40 h.

La Vicepresidenta del Consejo

Fdo.: Adela Castaño Diéguez.

La Secretaria del Consejo

Fdo.: Susana Márquez Campón

Código Seguro De Verificación	nShC71QqQoBXnfg3a7tJLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	16/03/2022 13:51:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	16/03/2022 10:14:56	
Observaciones		Página	77	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nShC71QqQoBXnfg3a7tJLA==			